San Andres, Isla 01 de noviembre de 2023

Honorable
DIRECTOR CAMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES
North End
San Andres, Isla

REFERENCIA: SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEEDRIA CIUDADANA.

Cordial saludo.

Somos JESUS MOISES MARTÍNEZ BROWN y NESTOR PORRAS, jóvenes estudiante de 10 grado de Bachillerato del Ethelyn Watson Bilingual School, identificados tal como aparece al pie de nuestras firmas, domiciliados en San Andres, y debidamente autorizados por nuestros progenitores, quienes ejercen sobre nosotros la PATRIA POTESTAD, conforme esta acta de fundación de la veeduría juvenil ciudadana jóvenes Flowers Hill , a Usted solicitamos se sirva estudiar y ordenar el registro de esta, fundada el 29 de agosto de 2023, previa capacitación de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina.

Para el efecto acompañamos los siguientes documentos de conformidad con el artículo 270 de la Constitución Nacional, las leyes 134 de 1994 (art 100 ley 850 de 2003 y 1757 de 2015:

a. Acta de Constitución de la Veeduría Juvenil Ciudadana JOVENES FLOWERS HLL
b. Estatuto de la VEEDURÍA JUVENIL CIUDADANA JOVENES FLOWERS HILL
c. Copia documentos de identidades de los fundadores de la Veeduría Juvenil Ciudadana JOVENES FLOWERS HLL y OCCRE RAIZAL DEL REPRESENTANTE LEGAL
d. Elección y posesión de la Junta Directiva
e. Nombramiento de Representante legal y suplente del Representante legal

Notificación. Recibimos notificación en Email : moisesmartinez210619@gmail.com

Muy atentamente.

VEEDURÍA JUVENIL CIUDADANA JOVENES FLOWERS HILL

Presidente

Jesus Martinez

JESUS MOISES MARTÍNEZ BROWN
T.I. 1019843183

Secretario

NESTOR PORRAS
T.I.1123623176